	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN	Página 1 de 1
		Código: GE-FR-009
	CERTIFICACIÓN	Vigente a partir de: 25/09/24
		Versión: 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA No. 143524-2025 DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

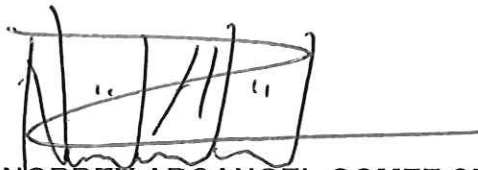
CERTIFICA:

Que en mi calidad de Supervisor de la Orden de Compra No.143524-2025 suscrita con la firma **AUTO SERVICIO MECANICO S.A.S** identificado con NIT. 900.355.181-3 cuyo objeto es el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"** certifico que se recibieron a satisfacción los mantenimientos preventivo y/o correctivo durante el mes de junio realizados a los vehículos relacionado a continuación:

VEHÍCULO	PLACA	CENTRO DE COSTOS	FACTURA No.	OPERACIÓN COMERCIAL
TOYOTA PRADO TX	OJY 057	001	AME 17387	\$ 987.630,84
SUBTOTAL				\$ 987.630,84
EXENTOS				\$ 216.230,00
TOTAL BASE GRAVABLE				\$ 771.400,84
IVA				\$ 146.566,16
TOTAL				\$ 1.134.197,00

CDP No. 6425	RP No. 21025
RUBRO	VALOR
A-05-01-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 1.134.197,00
VALOR TOTAL A PAGAR	\$ 1.134.197,00

Se expide en Bogotá, D.C a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2025.



Subintendente. **NORBEY ARCANGEL GOMEZ CRUZ**
C.C 1.121.853.676
Supervisor O.C No. 143524-2025

CR: 100325
EER: 479

Handwritten scribbles or faint markings, possibly illegible text or a signature.

Auto Servicio Mecánico SAS Bogotá

OK
SIF



-Act: 1. ICA 4530 tarifa 1.104%. 2. ICA 4520 tarifa 0.966%. 3. ICA 3312 tarifa 0.966%.

NIT: 900.355.181-3

Teléfono: 6153162

Celular: 3103014770

Dirección: Carrera 68B No.13-35, Bogotá D.C.

Correo: facturacion@autoserviciomecanico.com
/contabilidad@autoserviciomecanico.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
AME 17387

Fecha de Emisión

2025-07-12

Fecha de

Vencimiento

2025-08-12

Habilitación Facturación Electrónica No.18764085233852 del 2024-12-12 al 2025-12-12 desde AME 16993 hasta AME 20000.
Vigencia: 12 meses.

CUFE: 010ddaabcbaa97bc6659ec6f3239a02dbc55ab4311f1274c786b35fc4818bf696300d7b69798a3ba452dd2bc131f103d

Facturado a:

Cliente : FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

Dir : CR 66 A 43 18 Bogotá D.C.

Nit/CC : 860020227 DV: 0

OT: 79763

Correo : sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Vehículo: OJY057 TOYOTA PRADO

Tel: 601 2200460 - 3185846828-3006652960

Kms : 155855.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ ACEITE MOTOR - CUARTO 0	7.00	30,890.00	0.00%	0.00%	216,230.00
PRODUCTO/ FILTRO DE ACEITE - UNIDAD 0	1.00	77,731.09	0.00%	19.00%	77,731.09
PRODUCTO/ FILTRO DE AIRE- UNIDAD 0	1.00	217,815.13	0.00%	19.00%	217,815.13
PRODUCTO/ FILTRO DE COMBUSTIBLE 0	1.00	247,899.16	0.00%	19.00%	247,899.16
PRODUCTO/ PLUMILLAS LIMPIA BRISAS - JUEGO 0	1.00	76,050.42	0.00%	19.00%	76,050.42
SERVICIO / CAMBIO ACEITE MOTOR S	1.00	34,033.61	0.00%	19.00%	34,033.61
SERVICIO / CAMBIO FILTRO DE ACEITE S	1.00	0.84	0.00%	19.00%	0.84
SERVICIO / CAMBIO FILTRO DE AIRE S	1.00	0.84	0.00%	19.00%	0.84
SERVICIO / CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE S	1.00	0.84	0.00%	19.00%	0.84
SERVICIO / PLUMILLAS LIMPIA BRISAS 0	1.00	25,600.00	0.00%	19.00%	25,600.00
SERVICIO / GRADUAR FRENOS 0	1.00	92,268.91	0.00%	19.00%	92,268.91

Son: Un Millón Ciento Treinta y Cuatro Mil Ciento Noventa y Siete pesos

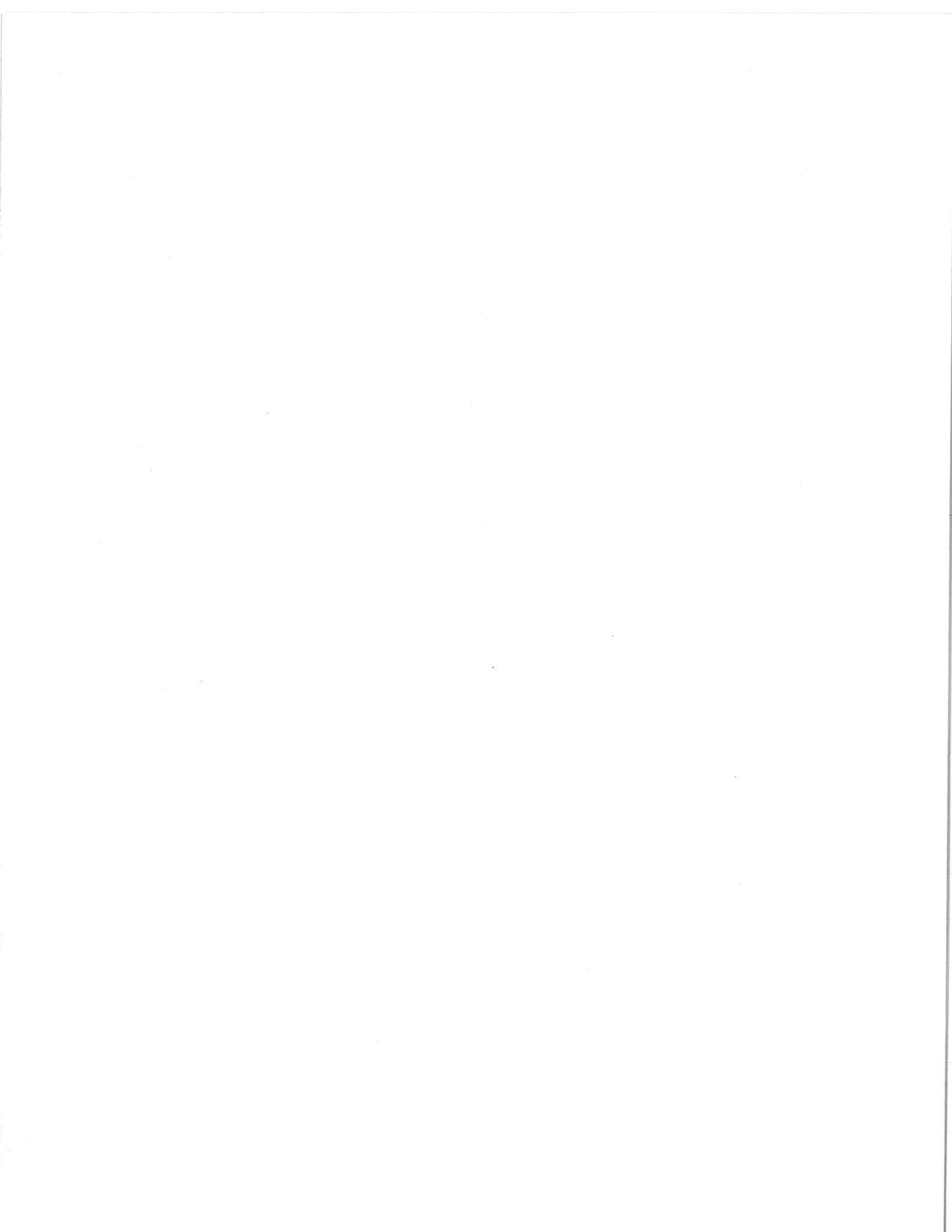
Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	151,905.04
REPUESTOS	\$	619,495.80
EXENTOS	\$	216,230.00
SUBTOTAL	\$	987,630.84
IVA	\$	146,566.16
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	1,134,197.00

Fecha y hora de generación: 2025-07-12 09:11:14. Fecha y hora validación DIAN: 2025-07-12 09:11:40. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2025-08-12. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$15-12-01-000;OC143524;facturacion@forpo.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Persona Jurídica - Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores de Renta. No Somos agentes retenedores de IVA. ICA declarado en la ciudad de Bogotá y Villavicencio. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Art. 617 estatuto tributario.



**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA**

Yo, RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ, identificado con CC. 12.119.038 de Neiva (Huila), y con Tarjeta Profesional No.TP-250243-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de AUTOSERVICIO MECANICO SAS identificada con NIT 900.355.181-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico bajo la gravedad del juramento, el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de julio de 2025.



Servicio Técnico Automotriz.

RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ
CC. 12.119.038 de Neiva (Huila)
TP-250243-T
REVISOR FISCAL
AUTOSERVICIO MECANICO SAS
NIT. 900.355.181-3
CARRERA 68B # 13-35
revisorfiscal@autoserviciomecanico.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.119.038
SORIANO GOMEZ

APELLIDOS
RODRIGO FERNANDO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1960

CAMPOALEGRE
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-DIC-1979 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL GÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00019243-M-0012119038-20080703

0000738876A 1

1170018690

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES




250243-T

RODRIGO FERNANDO
SORIANO GOMEZ
C.C. 12119038
RES. INSCRIPCION 1011
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

DEL 16/11/2018

258083


OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

278097



Identificación Pública S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C



FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 1 0 3 4 6 7 8 9 4 1 9 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12119038 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 250243-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

